



QUINTA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXXI

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, viernes 20 de septiembre de 2024

número 76

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1860

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CERTIFICACIÓN del municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, relativo a la solicitud de prórroga de la Empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V. (PASA).	2
CUENTA Pública del Ejercicio Fiscal 2023 e Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 del municipio de Nadadores, Coahuila de Zaragoza.	6
INFORME de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 del municipio de Nadadores, Coahuila de Zaragoza.	14



Of. N° SRA/ 3322 /2024

Asunto: Certificación

Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

CERTIFICO: -----

Que en la **Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo** celebrada el día **13 de septiembre de 2024**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Cuarto Punto del Orden del Día.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación en conjunto con la Comisión de Servicios Públicos relativo a la solicitud de prórroga de la Empresa Promotora Ambiental de la Laguna S.A. de C.V. (PASA). -----

En relación al Cuarto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al Décimo Primer Regidor, Christian González Zambrano, Presidente del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

"DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS RELATIVO A LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA EMPRESA PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. (PASA). - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA: - A la comisión de Gobernación y Reglamentación, así como a la comisión de Servicios Públicos, les fue turnado para su estudio y dictamen correspondiente el expediente relativo a la Solicitud del C. HÉCTOR FERNANDO JOSÉ GAMEZ LÓPEZ, Representante Legal de la empresa Promotora, Ambiental de la Laguna, S.A de C.V.(PASA), relativo a la prórroga del Contrato de Concesión que fuera firmado en fecha 04-cuatro de agosto de 1994 y prorrogado mediante Convenio de fecha 31 de marzo de 2011, por un plazo de 15 (quince) años. - De conformidad a lo dispuesto en el artículo 77 (setenta y siete) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Gobernación y Reglamentación en su Octava Sesión Extraordinaria en conjunto con la comisión de Servicios Públicos en su segunda sesión extraordinaria, celebrada de manera virtual mediante plataformas electrónicas disponibles, a los doce días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro, a las 12:00 horas, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - I.- ANTECEDENTES: - PRIMERO.- Con fecha de veintiuno (21) de Marzo de dos mil veinticuatro, se recibió oficio dirigido al Municipio de Torreón





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

y en atención a la C. Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, Secretaria del Republicano Ayuntamiento de Torreón, signado por el C. HÉCTOR FERNANDO JOSÉ GAMEZ LÓPEZ, Representante Legal de la empresa Promotora, Ambiental de la Laguna, S.A de C.V. (PASA), relativo a la solicitud de prórroga del Contrato de Concesión que fuera firmado en fecha 04 (cuatro) de agosto de 1994 y prorrogado mediante Convenio de fecha 31 de marzo de 2011, por un plazo de 15 (quince) años. - **SEGUNDO.**- Con fecha diez (10) de Septiembre del año en curso, la secretaria del Ayuntamiento de Torreón mediante oficio SRA/3298/2024, turno a la Comisión de Gobernación y Reglamentación, así como a la Comisión de Servicios Públicos, para que, de manera conjunta, analizaran dicha solicitud y dictaminen lo que a derecho corresponda dentro del término legal que a derecho corresponda según la solicitud de prórroga pretendida. - **TERCERO.**- Con fecha de once (11) de Septiembre de dos mil veinticuatro, el presidente de la Comisión de Gobernación y Reglamentación giró oficio convocatorio a los integrantes de las comisiones involucradas para llevar a cabo su octava sesión extraordinaria en conjunto con la comisión de Servicios Públicos en su segunda sesión extraordinaria. - **CUARTO.**- Con fecha doce (12) de Septiembre del presente año, se somete a análisis, discusión y en su caso aprobación, la solicitud de prórroga del Contrato de Concesión que fuera firmado en fecha 04-cuatro de agosto de 1994 y prorrogado mediante Convenio de fecha 31 de marzo de 2011, por un plazo de 15 años, signado por el C. HÉCTOR FERNANDO JOSÉ GAMEZ LÓPEZ, Representante Legal de la empresa Promotora, Ambiental de la Laguna, S.A de C.V. (PASA). - **II.- CONSIDERANDO: - PRIMERO.**- Que estas Comisiones son competentes para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 105, 107, 108, y 113 Bis 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y los artículos 32 inciso a), 40, 51, 85, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza. - **SEGUNDO.**- Que las Comisiones, en relación al estudio de fondo del asunto efectivamente planteado, arribaron a la siguiente conclusión, misma que sustenta el sentido de la resolución: - La Comisión de Gobernación y Reglamentación, así como la Comisión de Servicios Públicos consideran como apropiado que el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón manifieste la **NEGATIVA** de prorrogar por 15-quince años el Contrato de Concesión que fuera solicitado mediante escrito de fecha 21-veintiuno del mes de marzo de 2024- dos mil veinticuatro. Al C. HÉCTOR FERNANDO JOSÉ GAMEZ LÓPEZ Representante Legal de la empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V. y una vez realizado el análisis del tema, fue sometió a votación, aprobándose por UNANIMIDAD de votos de las y los ediles **NEGATIVA** de prorrogar por 15 (quince) años el Contrato de Concesión con la empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V. - **EXPOSICION DE MOTIVOS** - Toda vez que es nuestra obligación es garantizar el cumplimiento de nuestras normas y de atender las necesidades actuales de nuestros ciudadanos, ofreciéndoles las mejores opciones en cuanto al manejo de residuos, mediante tecnología avanzada, equipos especializados. Por lo que para poder ofrecer estos servicios es necesario realizar un análisis en el mercado, que nos permita seleccionar la mejor opción que nuestros ciudadanos se merecen. - **FUNDAMENTO LEGAL** - El presente dictamen se sustenta a lo señalado en el artículo 115 fracción III inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 158-U fracción IV inciso c) de la Constitución Local, con los artículos 102, 105, 107, 108, y 113 Bis 1, 241 del Código Municipal para el Estado de Coahuila, 21 y 25 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, así como la Cláusula cuarta del contrato en mención y demás relativos. - **ALCANCE JURÍDICO** - Con la **NEGATIVA DE PRORROGA DEL CONTRATO CONCESIÓN**, con la empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V., se busca garantizar el cumplimiento de nuestras normas y de atender las necesidades actuales de nuestros ciudadanos, ofreciéndoles las mejores opciones en cuanto al manejo de residuos, mediante tecnología avanzada, equipos especializados.





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

Por lo que para poder ofrecer estos servicios es necesario realizar un análisis en el mercado, que nos permita seleccionar la mejor opción que nuestros ciudadanos se merecen. - Por las consideraciones que anteceden y con fundamento en el artículo 36 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 31 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la comisión que sesiona somete a consideración y, en su caso, aprobación del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, los siguientes: - **III.- RESOLUTIVOS:**

I. Con fundamento en los artículos 105, 107, 108, y 113 Bis 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y los artículos 32 inciso a), 40, 51, 85, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza,

Se aprueba en lo particular, así como en lo general, por unanimidad de votos de los integrantes presentes de las Comisiones manifieste la **NEGATIVA** de prorrogar por 15 (quince) años el Contrato de Concesión que fuera solicitado mediante escrito de fecha 21(veintiuno) del mes de marzo de 2024- dos mil veinticuatro. Al C. HÉCTOR FERNANDO JOSÉ GAMEZ LÓPEZ Representante Legal de la empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V.

II. Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en el orden del día de la próxima sesión de Cabildo para su análisis, discusión y aprobación, de conformidad con lo establecido en los artículos 105 y 107del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y los artículos 55, 87, 88 y 89 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

III. En caso de ser ratificado por el R. Ayuntamiento de Torreón, notifíquese personalmente el sentido del presente dictamen a la empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V. a través de su representante legal.

El dictamen fue aprobado por unanimidad de votos de las y los miembros de la Comisión que integraron el quórum legal. - **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN - COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS** - Edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los doce días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro." -----

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por UNANIMIDAD de 19 (diecinueve) votos a favor de los presentes; y se tomó el siguiente **ACUERDO:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 25, 95 y 102 fracción IV numeral 2 y 4, fracción X, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 90 y 114 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE:** -----

Primero.- Se aprueba en lo particular, así como en lo general, se manifieste la **NEGATIVA** de prorrogar por 15 (quince) años el Contrato de Concesión que fuera solicitado mediante escrito de fecha 21(veintiuno) del mes de marzo de 2024- dos mil veinticuatro. El C. HÉCTOR FERNANDO JOSÉ GAMEZ LÓPEZ y/o su Representante Legal de la empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V., lo anterior en los términos establecidos en el Dictamen aprobado. -----





Segundo.- Se instruye al Licenciado Román Alberto Cepeda González Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza para efecto de que suscriba la contestación en comento.-----

Tercero.- Notifíquese personalmente el presente acuerdo a la empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V. a través de su representante legal. -----

Cuarto.- Instrúyase a la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos para notificar personalmente el presente acuerdo habilitándose desde este momento todos los días y horas como hábiles, de igual forma se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento para que realice los trámites para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal.-----

Quinto.- Notifíquese el presente acuerdo a Contraloría, Tesorería, a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, así como a los demás interesados para el cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. -----

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 99 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se extiende la presente certificación para su comunicación y cumplimiento en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. -----

TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!
LA C. SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. NATALIA GUADALUPE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ





PRESIDENCIA MUNICIPAL
NADADORES, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024
Nadadores Somos Todos



NADADORES
Somos Todos

Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento

26 DE ABRIL DE 2024

SESION ORDINARIA No. 09

En la Población de Nadadores, del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 08:25 hrs del día 26 de abril de 2024, reunidos en la sala de cabildo, ubicada en el edificio de la Presidencia Municipal con domicilio: Calle Hidalgo No. 39 de la zona centro de esta población, preside la Sesión Ordinaria No. 09 la Profra. María Alejandra Huerta Alemán, Presidenta municipal con la asistencia de:

PRIMER REGIDOR: C. SONIA ELIZABETH DE LA CRUZ CASTELLANOS

SEGUNDO REGIDOR: PROF. JOSE ALFREDO MUÑOZ SILLER

TERCER REGIDOR: LIC. ZAIDA EDITH ROBLES SANCHEZ

CUARTO REGIDOR: C. HERIBERTO LARA RODRIGUEZ

QUINTO REGIDOR: C. MARIA ANGELICA CEPEDA LOYOLA

SEXTO REGIDOR: C. JUAN CARLOS VIELMA HERNANDEZ

SEPTIMO REGIDOR: C. ALMA YUDITH REYES GLORIA

SINDICO DE MAYORIA: PROF. GILBERTO REYES GUAJARDO

SINDICA DE MINORIA: C. LETICIA HERNANDEZ HERNANDEZ

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación de la Asamblea.
- 3.- Aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024 de la Presidencia Municipal de Nadadores, Coahuila, así como los estados financieros mensuales de enero, febrero y marzo del ejercicio 2024 y las adecuaciones presupuestales comprendidas en los anexos del informe, así como las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles y la inversión pública de este 1o. Trimestre 2024.
- 4.- Aprobación la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2023 de la Presidencia Municipal de Nadadores, Coahuila y las adecuaciones presupuestales comprendidas en los anexos del cuadernillo.
- 5.- Asuntos generales.

DESARROLLO

1. Haciendo valida la investidura como alcaldesa municipal la Profa. María Alejandra Huerta Alemán realiza el pase de lista nombrando a cada uno de las integrantes del cuerpo edilicio.
2. En pleno orden del día y en su facultad de Presidente Municipal de Nadadores, Coahuila la Profa. María Alejandra Huerta Alemán declara abierta la sesión siendo las 08:25 horas del 26 de abril de 2024 verificando la asistencia del quorum legal para la validez de la misma.
3. En el punto número tres del orden del día la alcaldesa profra. María Alejandra Huerta Alemán solicita la presencia de la tesorera municipal C.P. Sheila Aglael Ontiveros Flores quien explica todo lo referente al avance de gestión financiera del primer trimestre del 2024, se presenta información en donde se dan a conocer tablas con ingresos, egresos, se proporciona información acerca de los estados financieros mensuales de enero a marzo, así como adecuaciones presupuestales y las adquisiciones del primer trimestre.

Una vez explicado el tema por parte de la tesorera y habiéndolo disipado dudas por parte de los regidores es sometido a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Cruz Castellanos

Prof. Alfredo Muñoz Siller

Zaida Edith Robles Sanchez

Heriberto Lara Rodriguez

Profr. María Alejandra Huerta Alemán

Leticia Hernandez Hernandez

26/04/2024

Sonia E. de la Cruz C.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
NADADORES, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024
Nadadores Somos Todos



Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento

4. En el siguiente punto del orden del día la tesorera explica las generalidades de la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2023 de la Presidencia Municipal de Nadadores, Coahuila y las adecuaciones presupuestales comprendidas en los anexos del cuadernillo.
Una vez explicado el tema por parte de la tesorera y habiendo disipado dudas por parte de los regidores es sometido a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

5. Al no existir asuntos generales, siendo las 09:40 hrs del día 26 de abril del 2024 la alcaldesa municipal dio por terminada esta junta ordinaria de cabildo, adquiriendo validez y legalidad los acuerdos tomados en ella.

Firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron
Damos fe

PROFRA. **MARIA ALEJANDRA HUERTA ALEMAN**
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. **SONIA ELIZABET DE LA CRUZ CASTELLANOS**
PRIMER REGIDOR

PROF. **JOSE ALFREDO MUÑOZ SILLER**
SEGUNDO REGIDOR

LIC. **ZAIDA EDITH ROBLES SANCHEZ**
TERCER REGIDOR

C. **HERIBERTO LARA RODRIGUEZ**
CUARTO REGIDOR

C. **MARIA ANGELICA CEPEDA LOYOLA**
QUINTO REGIDOR

C. **JUAN CARLOS VIELMA HERNANDEZ**
SEXTO REGIDOR

C. **ALMA YUDITH REYES GLORIA**
SEPTIMO REGIDOR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
NADADORES, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024
Nadadores Somos Todos



NADADORES
Somos Todos

Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento

PROFR. GILBERTO REYES GUAJARDO
SINDICO DE MAYORIA

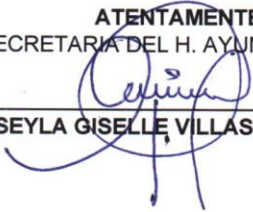
C. LETICIA HERNANDEZ HERNANDEZ
SINDICO DE MINORIA

LIC. SEYLA GISELLE VILLASANA AGUIRRE
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

LA SUSCRITA LIC. SEYLA GISELLE VILLASANA AGUIRRE SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NADADORES, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN 15, CAPITULO II, TITULO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE LAS PRESENTES FOJAS DE LA 01 A LA 03 SON COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

SE EXTIENDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. SEYLA GISELLE VILLASANA AGUIRRE

Presidencia Municipal de Nadadores, Coahuila. Estado de Actividades Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Cifras en Pesos)		
Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	6,807,827.84	5,266,613.99
Impuestos	3,440,560.33	2,566,169.72
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	2,100.00
Derechos	3,296,557.52	2,603,488.07
Productos	8,820.00	12,961.20
Aprovechamientos	61,889.99	81,895.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	54,817,515.16	46,473,753.81
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	54,817,515.16	46,473,753.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	61,625,343.00	51,740,367.80
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	36,598,139.78	31,015,253.73
Servicios Personales	17,753,572.29	16,113,443.49
Materiales y Suministros	5,234,703.93	2,979,993.23
Servicios Generales	13,609,863.56	11,921,817.01
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,352,561.98	977,652.44
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	343,039.66	225,273.84
Ayudas Sociales	679,522.32	391,987.60
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	330,000.00	360,391.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	363,908.24	373,732.60
Intereses de la Deuda Pública	363,908.24	373,732.60
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	38,314,610.00	32,366,638.77
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	23,310,733.00	19,373,729.03


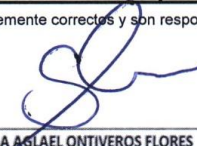
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PROFA. MARIA ALEJANDRA HUERTA ALEMAN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C.P. SEHILA AGUILAR ONTIVEROS FLORES
TESORERA MUNICIPAL

Presidencia Municipal de Nadadores, Coahuila					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	25,326,324.94	20,032,837.24	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,525,898.62	21,689,485.84
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,564,482.20	6,317,078.91	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	193,440.75	193,440.75	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-667,521.36	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	7,686.00	7,686.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	32,084,247.89	26,543,356.90	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,042,667.03	2,048,514.39
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	24,908,730.29	23,745,686.23
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	97,816,715.68	79,424,240.54	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	6,506,631.38	5,712,456.76	Deuda Pública a Largo Plazo	2,973,504.32	2,973,504.32
Activos Intangibles	60,000.84	60,000.84	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	1,889,054.94	1,889,054.94	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	2,973,504.32	2,973,504.32
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	27,882,234.61	26,719,190.55
Total de Activos No Circulantes	106,272,402.84	87,085,753.08	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	138,356,650.73	113,629,109.98	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	95,406.12	95,406.12
			Aportaciones	95,406.12	95,406.12
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	110,379,010.00	86,814,513.31
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	23,310,733.00	19,373,729.03
			Resultados de Ejercicios Anteriores	97,469,903.86	78,096,174.83
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-10,401,626.86	-10,655,390.55
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	110,474,416.12	86,909,919.43
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	138,356,650.73	113,629,109.98

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PROFA. MARIA ALEJANDRA HUERTA ALEMÁN
 PRESIDENTA MUNICIPAL

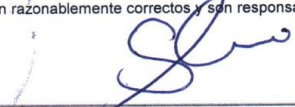
C.P. SEHILA AGLAEL ONTIVEROS FLORES
 TESORERA MUNICIPAL



Presidencia Municipal de Nadadores, Coahuila.		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 y 2023		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	1,546,902.90	2,137,057.18
Impuestos	1,275,285.98	1,907,557.11
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	265,891.92	213,938.95
Productos	2,010.00	540.00
Aprovechamientos	3,715.00	15,021.12
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,731,382.95	13,673,186.24
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	13,731,382.95	13,673,186.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	15,278,285.85	15,810,243.42
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	9,467,567.98	6,988,707.94
Servicios Personales	4,024,325.87	3,994,682.21
Materiales y Suministros	1,024,876.18	479,567.45
Servicios Generales	4,418,365.93	2,514,458.28
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	602,850.10	446,301.01
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	354,815.07	309,363.01
Ayudas Sociales	214,435.03	106,938.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	33,600.00	30,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	147,327.46	103,633.96
Intereses de la Deuda Pública	147,327.46	103,633.96
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	10,217,745.54	7,538,642.91
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,060,540.31	8,271,600.51

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


PROFA. MARIA ALEJANDRA HUERTA ALEMAN
 PRESIDENTA MUNICIPAL


C.P. SEHILA AGLAEL ONTIVEROS FLORES
 TESORERA MUNICIPAL

Presidencia Municipal de Nadadores, Coahuila.					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	28,216,452.09	25,326,324.94	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,929,257.64	23,525,898.62
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,700,567.81	6,564,482.20	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	193,440.75	193,440.75	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-788,888.88	-667,521.36
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	7,686.00	7,686.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	35,110,460.65	32,084,247.89	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,042,667.03	2,042,667.03
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	24,190,721.79	24,908,730.29
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	99,133,034.73	97,816,715.68	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	6,506,631.38	6,506,631.38	Deuda Pública a Largo Plazo	2,973,504.32	2,973,504.32
Activos Intangibles	60,000.84	60,000.84	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	1,889,054.94	1,889,054.94	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	2,973,504.32	2,973,504.32
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	27,164,226.11	27,882,234.61
Total de Activos No Circulantes	107,588,721.89	106,272,402.84	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	142,699,182.54	138,356,650.73	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	95,406.12	95,406.12
			Aportaciones	95,406.12	95,406.12
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	115,439,550.31	110,379,010.00
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,060,540.31	23,310,733.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	120,780,636.86	97,469,903.86
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-10,401,626.86	-10,401,626.86
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	115,534,956.43	110,474,416.12
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	142,699,182.54	138,356,650.73

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Prof. María Alejandra Huerta Aleman
 PROFA. MARIA ALEJANDRA HUERTA ALEMAN
 PRESIDENTA MUNICIPAL



C.P. Sehila Aglael Ontiveros Flores
 C.P. SEHILA AGLAEL ONTIVEROS FLORES
 TESORERA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
NADADORES, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024
Nadadores Somos Todos



NADADORES
Somos Todos

Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento

19 DE JULIO DE 2024

SESION ORDINARIA No. 16

En la Población de Nadadores, del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:12 hrs del día 19 de julio de 2024, reunidos en la sala de cabildo, ubicada en el edificio de la Presidencia Municipal con domicilio: Calle Hidalgo No. 39 de la zona centro de esta población, preside la Sesión Ordinaria No. 16 la Profra. María Alejandra Huerta Alemán, Presidenta municipal con la asistencia de:

- PRIMER REGIDOR: C. SONIA ELIZABETH DE LA CRUZ CASTELLANOS
- SEGUNDO REGIDOR: PROF. JOSE ALFREDO MUÑOZ SILLER
- TERCER REGIDOR: LIC. ZAIDA EDITH ROBLES SANCHEZ
- CUARTO REGIDOR: C. HERIBERTO LARA RODRIGUEZ
- QUINTO REGIDOR: C. MARIA ANGELICA CEPEDA LOYOLA
- SEXTO REGIDOR: C. JUAN CARLOS VIELMA HERNANDEZ
- SEPTIMO REGIDOR: C. ALMA YUDITH REYES GLORIA
- SINDICO DE MAYORIA: PROF. GILBERTO REYES GUAJARDO
- SINDICA DE MINORIA: C. LETICIA HERNANDEZ HERNANDEZ

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2024 de la Presidencia Municipal de Nadadores, Coahuila, así como los estados financieros mensuales de abril, mayo y junio del ejercicio 2024 y las adecuaciones presupuestales comprendidas en los anexos del informe, así como las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles y la inversión pública de este 2do. Trimestre 2024.
4. Asuntos generales.

DESARROLLO

1. Haciendo valida la investidura como alcaldesa municipal la Profa. María Alejandra Huerta Alemán realiza el pase de lista nombrando a cada uno de las integrantes del cuerpo edilicio.
2. En pleno orden del día y en su facultad de Presidente Municipal de Nadadores, Coahuila la Profa. María Alejandra Huerta Alemán declara abierta la sesión siendo las 10:12 horas del 19 de julio de 2024 verificando la asistencia del quorum legal para la validez de la misma.
3. En el punto número tres del orden del día la alcaldesa Profra. María Alejandra Huerta Alemán solicita la presencia de la tesorera municipal C.P. Sheila Aglae Ontiveros Flores quien explica todo lo referente al avance de gestión financiera del segundo trimestre del 2024, se presenta información en donde se dan a conocer tablas con ingresos, egresos, se proporciona información acerca de los estados financieros mensuales de abril a junio, así como adecuaciones presupuestales y las adquisiciones del segundo trimestre. Una vez explicado el tema por parte de la tesorera y habiendo disipado dudas por parte de los regidores es sometido a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.
4. Al no existir asuntos generales, siendo las 11:40 hrs del día 19 de julio del 2024 la alcaldesa municipal dio por terminada esta junta ordinaria de cabildo, adquiriendo validez y legalidad los acuerdos tomados en ella.

Corrección Asamblea por Heriberto Lara Roz

Sonia E. de la Cruz

Firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron
Damos fe



MUNICIPAL
NADADORES, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024
Nadores Somos Todos



NADADORES
Somos Todos

Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento

M^a Alejandra Huerta Aleman
PROFRA. MARIA ALEJANDRA HUERTA ALEMAN
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sonia E. de la Cruz Castellanos
C. SONIA ELIZABET DE LA CRUZ CASTELLANOS
PRIMER REGIDOR

Jose Alfredo Muñoz Siller
PROF. JOSE ALFREDO MUÑOZ SILLER
SEGUNDO REGIDOR

Zaida E. Robles S.
LIC. ZAIDA EDITH ROBLES SANCHEZ
TERCER REGIDOR

Heriberto Lara Rodríguez
C. HERIBERTO LARA RODRIGUEZ
CUARTO REGIDOR

M^a Angelica Cepeda Loyola
C. MARIA ANGELICA CEPEDA LOYOLA
QUINTO REGIDOR

Juan Carlos Vielma Hernandez
C. JUAN CARLOS VIELMA HERNANDEZ
SEXTO REGIDOR

Alma Yudith Reyes Gloria
C. ALMA YUDITH REYES GLORIA
SEPTIMO REGIDOR

Gilberto Reyes Guajardo
PROFR. GILBERTO REYES GUAJARDO
SINDICO DE MAYORIA

Leticia Hernandez Hernandez
C. LETICIA HERNANDEZ HERNANDEZ
SINDICO DE MINORIA

Seyla Giselle Villasana Aguirre
LIC. SEYLA GISELLE VILLASANA AGUIRRE
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

LA SUSCRITA LIC. SEYLA GISELLE VILLASANA AGUIRRE SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NADADORES, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN 15, CAPITULO II, TITULO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE LAS PRESENTES FOJAS DE LA 01 A LA 02 SON COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

SE EXTIENDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. SEYLA GISELLE VILLASANA AGUIRRE

Presidencia Municipal de Nadadores, Coahuila.		
Estado de Actividades		
Del 01 de abril al 30 de junio de 2024 y 2023		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	844,508.18	463,003.58
Impuestos	245,740.00	251,485.97
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	581,390.78	191,166.60
Productos	3,050.40	3,780.00
Aprovechamientos	14,327.00	16,571.01
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,918,504.81	15,537,364.36
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	10,918,504.81	15,537,364.36
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	11,763,012.99	16,000,367.94
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	8,831,981.28	8,165,129.19
Servicios Personales	4,115,580.91	3,997,238.77
Materiales y Suministros	1,540,351.01	1,502,506.37
Servicios Generales	3,176,049.36	2,665,384.05
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	146,814.94	238,309.68
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	5,246.83	6,695.43
Ayudas Sociales	109,768.11	231,614.25
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	31,800.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	162,621.59	103,146.91
Intereses de la Deuda Pública	162,621.59	103,146.91
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	9,141,417.81	8,506,585.78
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,621,595.18	7,493,782.16

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


PROFA. MARIA ALEJANDRA HUERTA ALEMAN
 PRESIDENTA MUNICIPAL




C.P. SEHILA AGLAEL ONTIVEROS FLORES
 TESORERA MUNICIPAL

Presidencia Municipal de Nadadores, Coahuila.		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 30 de junio de 2024 y 2023		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	2,391,411.08	2,600,060.76
Impuestos	1,521,025.98	2,159,043.08
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	847,282.70	405,105.55
Productos	5,060.40	4,320.00
Aprovechamientos	18,042.00	31,592.13
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,649,887.76	29,210,550.60
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	24,649,887.76	29,210,550.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	27,041,298.84	31,810,611.36
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	18,299,549.26	15,153,837.13
Servicios Personales	8,139,906.78	7,991,920.98
Materiales y Suministros	2,565,227.19	1,982,073.82
Servicios Generales	7,594,415.29	5,179,842.33
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	749,665.04	684,610.69
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	360,061.90	316,058.44
Ayudas Sociales	324,203.14	338,552.25
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	65,400.00	30,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	309,949.05	206,780.87
Intereses de la Deuda Pública	309,949.05	206,780.87
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	19,359,163.35	16,045,228.69
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,682,135.49	15,765,382.67

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


PROF. MARIA ALEJANDRA HUERTA ALEMÁN
 PRESIDENTA MUNICIPAL


C.P. SEHILA AGLAEL ONTIVEROS FLORES
 TESORERA MUNICIPAL





MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$884.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$1,204.00 (UN MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$3,295.00 (TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,648.00 (UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$870.00 (OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$35.00 (TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$124.00 (CIENTO VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$248.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$444.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$884.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2024.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: <https://periodico.segobcoahuila.gob.mx>

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Correo Electrónico para publicación de edictos: periodico.oficialcoahuila@gmail.com

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx